

 www.luis carrillodesotomayor.com	 IESCA INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y CALIDAD ANDALUZA	IES Luis Carrillo de Sotomayor c/ Duque de Ahumada, 10 14850 – Baena ☎ 957699579 – Fax: 957699585		
Subproceso de Programación: Extracto de la Programación	Pág. 1 de 5	MD75AA03	Revisión 0	11/09/2006

MODELO DE RESUMEN INFORMATIVO SOBRE PROGRAMACIÓN

Departamento	Educación Física
Área, materia o módulo	Dinámica de Grupos
Fecha	24/10/2006

1. Objetivos:

- a. **Dinamizar** las actividades de forma que resulten atractivas, motivadoras y cumplan con las expectativas de los participantes.
- b. **Sensibilizar** al cliente hacia los aspectos de conservación de espacios naturales, facilitándole información sobre los perjuicios que puede ocasionar una conducta no respetuosa hacia el medio.
- c. **Detectar e interpretar** información técnica o científica relacionada con su trabajo con el fin de incorporar las nuevas técnicas y tendencias, y utilizar los nuevos equipos y materiales del sector.
- d. Recorrer **con los clientes** itinerarios a pie, por senderos o zonas de montaña donde no se precise la utilización de material o técnicas de escalada y alpinismo.
- e. Realizar itinerarios **con los clientes** en bicicleta o a caballo por terrenos variados.
- f. **Adaptarse** a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en su actividad profesional.
- g. Poseer una **visión global e integrada** del proceso de prestación del servicio, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.
- h. **Aplicar técnicas** propias de su trabajo para optimizar la prestación del servicio, según criterios de eficacia y seguridad, consiguiendo **satisfacer las expectativas** del cliente y en los límites de coste previstos.
- i. **Resolver las contingencias** que se presenten en su ámbito de actuación en relación a las personas, el medio, las instalaciones y los equipos o materiales.
- j. **Mantener relaciones fluidas** con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros y subordinados.
- k. **Comunicarse** y actuar de manera coordinada con todas aquellas organizaciones empresariales o institucionales que incidan en la prestación del servicio a fin de lograr los objetivos previstos.

2. Contenidos mínimos:

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS BÁSICOS APLICADOS A LA CONDUCCIÓN DE AFD:

- 1.1.- Desarrollo evolutivo.
- 1.2.- Psicología del grupo.
- 1.3.- Calidad de vida y desarrollo personal. Necesidades personales y sociales.
- 1.4.- Motivación, actitudes, emoción y sensación.
- 1.5.- Sociología del ocio, tiempo libre, turismo y deporte.
- 1.6.- Educación no formal y actividades físico-deportivas.



www.luis carrillodesotomayor.com



IES Luis Carrillo de Sotomayor
c/ Duque de Ahumada, 10
14850 – Baena
957699579 – Fax: 957699585

Subproceso de Programación: Extracto de la Programación

Pág. 2 de 5

MD75AA03

Revisión 0

11/09/2006

DINÁMICA Y DINAMIZACIÓN DE GRUPOS:

- 2.1.- El grupo.
- 2.2.- Técnicas de dinamización de grupos.
- 2.3.- Técnicas de recogida de datos.

TIPOS DE LIDERAZGO.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES:

- 4.1.- Proceso para la resolución de problemas.
- 4.2.- Factores que influyen en una decisión.
- 4.3.- Métodos más usuales para la toma de decisiones en grupo.
- 4.4.- Fases en la toma de decisiones.

COMUNICACIÓN:

- 5.1.- Tipos de comunicación.
- 5.2.- Etapas de un proceso de comunicación.
- 5.3.- Canales de comunicación.
- 5.4.- Dificultades/barreras en la comunicación.
- 5.5.- Técnicas para elaborar informaciones utilizando diferentes soportes.

JUEGOS DEL MUNDO.

- 6.1.- Juegos de objetivo preferentemente lúdico.
- 6.2.- Juegos de objetivo preferentemente socializador.
- 6.3.- Juegos de objetivo preferentemente desarrollo motor.
- 6.4.- Grandes juegos.
- 6.5.- Juegos de rol.
- 6.6.- Juegos en el agua.
- 6.7.- Animación de veladas y eventos.
- 6.8.- Malabares.
- 6.9.- Construcción de material para uso deportivo y de animación.
- 6.10.- Uso de materia reciclado como implemento o accesorio a la actividad.
- 6.11.- Juegos y actividades de expresión corporal.
- 6.12.- Animación con canciones.
- 6.13.- Comba.
- 6.14.- Juegos y actividades de acrosport.
- 6.15.- Aerobic.
- 6.16.- Juegos alternativos.
- 6.17.- Actividades sobre ruedas (patines).

3. Criterios de evaluación y calificación:

Criterios de evaluación.

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CT-1. Analizar los factores psicosociológicos que pueden incidir en la conducción de actividades físico-</i>	CE-1. Enumerar las características fundamentales de las diferentes etapas del desarrollo humano. CE-2. Identificar signos y actitudes de emoción intensa y situaciones de crisis, proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas. CE-3. Explicar la influencia de determinados factores de la



www.luiscarrillodesotomayor.com

IESCA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE CÁDIZ ANDALUCÍA

IES Luis Carrillo de Sotomayor

c/ Duque de Ahumada, 10

14850 – Baena

☎ 957699579 – Fax: 957699585

Subproceso de Programación: Extracto de la Programación

Pág. 3 de 5

MD75AA03

Revisión 0

11/09/2006

<i>deportivas.</i>	<p>sociedad actual en los comportamientos y relaciones sociales de diferentes colectivos.</p> <p>CE-4. Explicar la importancia de los ingredientes de riesgo, aventura y evasión dentro de la sociedad actual y reconocer los límites para prevenir conductas temerarias, patológicas o ilegales en animación.</p> <p>CE-5. Valorar la importancia social del ocio y del turismo y explicar su relación con las AFD.</p>
<i>CT-2. Analizar la dinámica interna de los grupos describiendo los roles, relaciones y problemas característicos.</i>	<p>CE-1. Precisar la noción de liderazgo y describir y contrastar los distintos estilos de ejercerlo.</p> <p>CE-2. Caracterizar los roles, funciones y tareas así como las cualidades que se requieren del conductor en los encuentros de grupo.</p> <p>CE-3. Describir los posibles roles tipo de los integrantes de un grupo y las estrategias para positivizar sus aportaciones y optimizar su integración y la cohesión grupal.</p> <p>CE-4. Describir los elementos y el funcionamiento del proceso de comunicación en el seno del grupo.</p> <p>CE-5. Describir la implementación y aplicar en situaciones simuladas cuestionarios sencillos y procedimientos y/o técnicas de observación del funcionamiento de un grupo.</p>
<i>CT-3. Caracterizar y aplicar diferentes procedimientos y/o técnicas de animación de grupos.</i>	<p>CE-1. Contrastar los diferentes estilos de resolución de problemas/conflictos así como sus respectivas etapas y el rol que debe ejercer el animador en cada una de ellas.</p> <p>CE-2. Describir los procesos para implementar las distintas técnicas y procedimientos de animación de grupos y aplicarlos, en simulaciones, justificando cada una de las decisiones e intervenciones.</p> <p>CE-3. A partir de un caso de dinámica grupal suficientemente caracterizado, tras analizarlo, justificar la propuesta de intervención.</p> <p>CE-4. Ante supuestos problemas en el seno de un grupo suficientemente caracterizados, simular la aplicación de las etapas para la toma de decisiones, justificando las opciones seleccionadas.</p> <p>CE-5. En simulación, aplicar distintas técnicas de dinámica de grupos y procedimientos de animación.</p> <p>CE-6. Justificar y valorar la importancia de una actitud empática y tolerante en el animador y describir los comportamientos que la caracterizan.</p>
<i>CT-4. Explicar y utilizar eficazmente diferentes técnicas de comunicación con grupos para emitir</i>	<p>CE-1. Identificar el tipo de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias empleadas para conseguir una buena comunicación.</p> <p>CE-2. Clasificar y caracterizar las distintas etapas del proceso de comunicación.</p>



www.luis carrillo desotomayor.com



IES Luis Carrillo de Sotomayor
c/ Duque de Ahumada, 10
14850 – Baena
☎ 957699579 – Fax: 957699585

Subproceso de Programación: Extracto de la Programación

Pág. 4 de 5

MD75AA03

Revisión 0

11/09/2006

instrucciones, informaciones, intercambiar ideas u opiniones y asignar tareas, adaptando los mensajes a los receptores de los mismos.

- CE-3. Identificar las interferencias que dificultan la comprensión del mensaje.
- CE-4. Confeccionar fichas, “dossiers” informativos, posters, etc. sobre una actividad dada y el medio donde se desarrolle, de forma que contenga la información necesaria y despierte el interés.
- CE-5. Seleccionar y utilizar recursos audiovisuales y gráficos para transmitir información complementaria a la actividad.
- CE-6. Identificar recursos externos que puedan facilitar información sobre la actividad.
- CE-7. Seleccionar y utilizar las técnicas de comunicación verbal o gestual adecuadas al contexto situacional.
- CE-8. En un supuesto en el que se identifiquen adecuadamente el contexto, la finalidad y el contenido del mensaje, justificar la selección del medio adecuado y simular su transmisión.

Criterios de Calificación.

- Se realizarán tres evaluaciones, una por trimestre.
- La calificación de cada actividad de enseñanza-aprendizaje-evaluación, tendrá unos **criterios adecuados a la actividad en concreto**, puesto que dependerá de la propia idiosincrasia de la misma y de los objetivos que pretendamos conseguir con ella.
- No obstante todas las UT tendrán unos criterios porcentuales que prevalecerán durante todo el desarrollo del MP y que atienden a las características del mismo. Estos criterios son:

Contenidos conceptuales..... 20-40 %.

Contenidos procedimentales..... 25-55 %.

Contenidos actitudinales..... 15-35 %.

Entendemos que el carácter procedimental-actitudinal y las formas de saber hacer que vertebran estas enseñanzas del MP deben quedar plasmadas también en los rangos de porcentaje.

La calificación se entiende **sumativa**, es decir que se irán sumando todos los puntos obtenidos en los distintos apartados que se realicen durante el trimestre y curso. El alumna/o deberá obtener una nota numérica de 5 para considerar que el módulo está aprobado. Este aspecto tiene algunas **salvedades**:

1. **Contenidos conceptuales:** Indistintamente del porcentaje que suponga para cada evaluación la prueba teórica, será indispensable obtener al menos un 3 en la misma para optar a la media aritmética.
2. **Contenidos procedimentales:** la realización y entrega de las fichas, será condición indispensable para optar a la evaluación del módulo y de las evaluaciones parciales.

 www.luiscarrilodesotomayor.com	 IESCA INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y CALIDAD ANDALUZA	IES Luis Carrillo de Sotomayor c/ Duque de Ahumada, 10 14850 – Baena ☎ 957699579 – Fax: 957699585		
Subproceso de Programación: Extracto de la Programación	Pág. 5 de 5	MD75AA03	Revisión 0	11/09/2006

En los casos de entrega de trabajos en fechas pactadas, cada día natural de retraso en la entrega del mismo supondrá optar a un punto menos de la nota final que pudiese tener ese trabajo hasta llegar a 5. A partir de ahí el trabajo sólo se recogerá en la recuperación de la evaluación y sólo se opta al 5. Así mismo, si el trabajo no es entregado antes de la evaluación, la nota final que pudiese tener el alumno/a perderá el mismo porcentaje que el establecido para el trabajo en cuestión (Ej.: un trabajo no entregado que supone un 10% de la nota, hará que la nota final alcanzada por el alumno/a no sea superior a un 8 sobre 10). Esta actuación también tendrá reflejo en su medida oportuna en la parte actitudinal de la calificación.

4. Recuperación:

- La calificación en la evaluación de recuperación en el ámbito conceptual, procedimental y actitudinal será de un máximo de 5 puntos.
- Los trabajos entregados después de la fecha indicada, tendrán un máximo de 5 puntos.
- La recuperación de la 1ª evaluación se realizará en la 2ª y la recuperación de la 2ª se realizará en la 3ª. Sólo habrá una recuperación por evaluación antes de la Convocatoria Ordinaria (Mayo) y Convocatoria Extraordinaria (Junio).
- Las actividades de recuperación serán las mismas que las de enseñanza-aprendizaje que se han realizado durante el curso, adaptadas, redirigidas o planteadas de distinta forma para que puedan ayudar al alumno/a a conseguir las capacidades terminales.
- Se podrá optar por incluir otro tipo de actividades si ello supone una ayuda a la evaluación del alumno/a y a la obtención de las capacidades terminales.
- Durante el periodo de **evaluación ordinario**: actividades de enseñanza-aprendizaje específicas en función de las necesidades de cada alumno/a. Se le orientará para que se centre en aquellas capacidades de las que no cumple los criterios de evaluación y se puedan mejorar con los contenidos de la siguiente UT. Las actividades serán realizadas fuera del aula para no impedir el desarrollo normal de las sesiones. Los alumnos/as realizarán: análisis de casos, trabajos de contenidos y supuestos prácticos.
- Durante el periodo de **evaluación extraordinario** las actividades de recuperación se centrarán en aquellas capacidades que el alumno/a en cuestión no ha conseguido superar durante el curso y que previamente se han puesto en conocimiento del mismo así como las actividades de recuperación. Al ser una enseñanza más individualizada en este caso, es posible que pese al poco tiempo existente, dichos alumnos/as consigan los resultados esperados. Los alumnos/as realizarán: análisis de casos, trabajos de contenidos y supuestos prácticos.

El profesor	El delegado
Fdo.:	Fdo.: